

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8682 *Anuncio de subasta notarial ante el Notario de Padrón (A Coruña) don Nelson Rodicio Rodicio, adscrito la Ilustre Colegio Notarial de Galicia, para venta extrajudicial de la finca registral 23672 del Registro de la Propiedad de Padrón (A Coruña).*

Nelson Rodicio Rodicio, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Padrón (A Coruña).

Hago saber: Que en mi notaría, sita en la avenida Compostela, número 39, entresuelo número 5, 15900, Padrón (A Coruña), se tramita a requerimiento de "Nova Caixa Galicia Banco, Sociedad Anónima", procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada sita en el Lugar de Vilar, Extramundi, Municipio de Padrón, formando un conjunto urbanístico:

Urbana.- Conjunto urbanístico, sito en el lugar de Vilar, Extramundi, municipio de Padrón, que consta de seis viviendas unifamiliares aisladas, que se componen cada una de ellas, de planta de sótano, de una superficie construida de ciento dos metros con noventa y seis decímetros cuadrados; planta baja, de una superficie construida de ciento cinco metros cuadrados; y planta alta de una superficie construida de sesenta y dos metros, con cinco decímetros cuadrados. Con una superficie total construida cada una de las viviendas de doscientos setenta metros, con un decímetro cuadrado. Arrojando el conjunto, una superficie total construida de mil seiscientos veinte metros, con seis decímetros cuadrados. Tiene como anejo el resto de terreno sin edificar, de una superficie de treinta y un áreas, sesenta y nueve centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda el conjunto: Norte, camino, hoy vial público; Sur, José Eiras Cordo y Ángela Angueira Seage (468-2); Este, camino, hoy vial público; y Oeste, María Angueira Angueira y otros (466).

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Padrón, al tomo 812, libro 179, folio 73, finca 23672, inscripción 3ª.

Procediendo la subasta de dicha finca se hacen saber sus condiciones:

La subasta se celebrará en mi notaría, sita en la avenida Compostela, número 39, entresuelo número 5 de Padrón, 15900.

La primera subasta se celebrará en día 22 de abril de 2013, a las once horas, siendo el tipo base el que sigue:

Finca registra 23672.- Un millón seiscientos setenta y siete mil novecientos veintiséis con sesenta (1.677.926,60) euros

De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, en su caso, se celebrará el día 20 de mayo de 2013, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta, si procede, se celebrará el día 13 de Junio de 2013, a las once horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere mejora de la postura de la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor será el día 25 de junio de 2013, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Padrón, 28 de febrero de 2013.- Notario.

ID: A130011347-1